



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **883-06**

SALTA,

**23 ABO. 2006**

Expte.No. **4.668/06**

VISTO:

El pedido elevado por la Directora del Departamento de Posgrado Lic. María Angela Aguilar, en el que solicita autorización y auspicio para la realización del curso de actualización **EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DESARROLLO TURISTICO DE PEQUEÑOS TERRITORIOS: APLICACIONES PRACTICAS**, el que estará a cargo del Dr. ELIAS ZAMORA ACOSTA, y

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos fijados en el programa presentado por el profesor responsable el planteamiento del curso se hará desde una perspectiva eminentemente práctica, mostrando la metodología utilizada para la puesta en valor de la figura del bandolero para lograr un proceso de desarrollo del territorio, que tiene en cuenta tanto las variables económicas (turismo rural) como las culturales que tiene como objetivo potenciar la capacidad creativa e innovadora de los habitantes de la zona.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 15-08-06

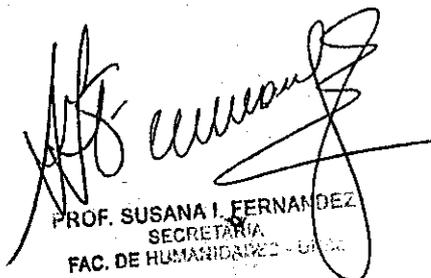
RESUELVE:

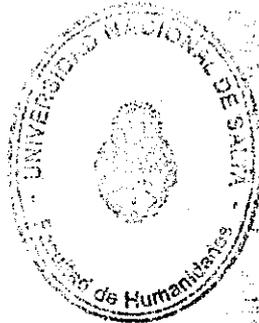
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar el auspicio para la realización del curso sobre el tema "**EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DESARROLLO TURISTICO DE PEQUEÑOS TERRITORIOS: APLICACIONES PRACTICAS**", el que estará a cargo del Dr. ELIAS ZAMORA ACOSTA y se realizará los días 04 y 09 de setiembre de 2006 con una duración de veinte (20) horas.-

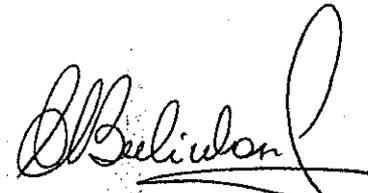
ARTICULO 2º.- FIJAR como único arancel la suma de \$ 40,00.- (PESOS CUARENTA) para los interesados en el cursado.-

ARTICULO 3º.- LIQUIDAR como honorarios para el docente responsable, la suma de \$ 1.500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) a cubrirse con lo recaudado del curso.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE al docente responsable, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia, DAC y siga al posgrado a sus efectos.-

  
PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNES



  
Lic. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNES